

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FLORISUR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 17 DE JUNIO DEL 2020 y

En la ciudad de Machala, a los 17 días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las 15:00 horas, en el domicilio ubicado en las calles Buenavista entre Bolívar y segunda diagonal de esta ciudad, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Florisur Compañía de transporte S.A. debidamente convocada mediante publicación en el diario El Nacional, de fecha 8 de Junio del 2020; preside la sesión el señor Juan Villacis, en calidad de presidente y actúa como secretario el señor José Romero Loayza.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se determina los siguientes asistentes 1.- Mirayda Amapola Ordoñez Saca, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas que representan el 6.664% 2.- Julio Cesar Arreaga Benavidez, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas que representan el 6.664% 3.- Washington Freddy Armijos Sanmartin, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas que representan el 6.664% 4.- Julio Jerson Porras Zambrano, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas que representan el 6.664% 5.- Juan Isidro Villacis Villacis, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas que representan el 6.664% 6.- Jorge Cañar Chuquimarca, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas que representan el 6.664% 7 Guillermo Aparicio Ascencio Sisnero, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que representan 0.833% 8.- Fernando López Sigüenza, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas que representan el 6.664% 9.- Cesar Luis Vázquez Zapata, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas que representan el 6.664% 10.- Nino Jovanny Medina Salinas, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas que representan el 6.664% 11.- Rosendo Aguilar Román, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas que representan el 6.664% 12 Juan Andrés Carrión Fuentes, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que representan 0.833% del capital social 13.- Juan Roger Chamba Romero, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que representan 0.833% del capital social 14.- Marcelino Encalada, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que representan 0.833% del capital social 15.- Zaira Alexandra Loayza Cuenca, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que representan 0.833% del capital social 16.- Lauro Marino Espinoza Borja, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que representan 0.833% del capital social 17.- Luis Felipe Lomas Muñoz, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que representan 0.833% del capital social 18.- Cesar Bolívar Espinoza Guerrero, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que representan 0.833% del capital social 19.- Priscila González Espinoza, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que representan 0.833% del capital social 20.- Jhonny Patricio Ramón Suquilanda, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que representan 0.833% del capital social 21.- Jose Antonio Romero Loayza, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que representan 0.833% del capital social 22.- Gelsy Leonela Jiménez Jiménez, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que representan 0.833% del capital social 23.- Kleber Marlon Toledo Romero, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que representan 0.833% del capital social 24.- Lenni Desideria León Noba, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas que

representan 0.833% del capital social. Se constata que no están presentes los accionistas: Pablo Piedra Vidal Jonathan Álvarez Rojas, Daniel Arias Farez, Manuel Ramón Quezada, José Pérez Cabrera, Telmo Loayza Cuenca, Zagal Pesantez Berrezueta, Javier Sarango Martínez, Cesar Gallegos Ocampo, Dennys Ontaneda Medina, Segundo Orellana, y Cristian Toro Sagbay. El señor Secretario informa que existe el quorum reglamentario el mismo que representa el 78.302% del capital social. El presidente declara validada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. El secretario da lectura a la convocatoria realizada en el Diario El Nacional de esta ciudad de Machala, el día 8 de Junio del 2020, y textualmente dice: De conformidad al art.236 de la Ley de Compañías y artículos décimo cuarto y artículo vigésimo literal b) y e) de los Estatutos Sociales de la compañía, se convoca a los accionistas de la compañía FLORISUR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. a la junta General ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día Miércoles 17 de Junio a las 15:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles, Buenavista entre Bolívar y segunda diagonal de esta ciudad de Machala, para conocer y aprobar los puntos contenidos en el siguiente orden del día relacionados con el ejercicio económico 2019: 1) Conocer y aprobar el informe del Presidente de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, 2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, 3) Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, 4) Conocer y aprobar el Balance General de Cuentas y de Resultados del ejercicio económico del año 2019, 5) Conocer y resolver a cerca de la distribución de los beneficios sociales y reparto de las utilidades por el ejercicio económico del año 2019, 6) Análisis y aprobación del Presupuesto para el año 2020, para esta Junta General Ordinaria se convoca de manera especial e individual al comisario de la empresa señor Lic. Fernando López Sigüenza, domiciliado en la ciudad de Machala, en la ciudadela del chofer manzana C villa # 6 vía a Puerto Bolívar. De conformidad y cumplimiento con los Estatutos Sociales y reglamento sobre Juntas generales de socios y accionistas, la presente convocatoria se encuentra notificada al señor comisario y accionistas en sus respectivos correos electrónicos, los informes de Presidente, Gerente y Comisario y los Balances y demás anexos al 31 de Diciembre del 2019 se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. De inmediato se pasa a conocer el primer punto del orden del día: **1) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, interviene el señor Juan Villacis Presidente de la compañía, manifestando que en este año se legalizo la compra del terreno para la construcción de la Sede Social. Ya las escrituras están en los archivos, durante mi periodo de administración se ha realizado todas las sesiones de juntas generales tendientes a lograr el consenso de todos para realizar nuestra actividad. Así también hemos colaborado con el adecentamiento de la vía a la puentecita a fin de facilitar el ingreso de nuestras unidades al lugar de trabajo. He concurrido a las reuniones de trabajo en todos los organismos de control como movilidad, Unión y Federación de Taxistas, Súper de compañías etc. A fin de dar viabilidad nuestra labor. Espero compañeros haber cumplido con la misión encomendada por ustedes. Se pone a consideración el informe el mismo que es aprobado por todos los socios. **2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO**

ECONÓMICO DEL AÑO 2019 Estimados compañeros socios: Sobre las actividades realizadas como Gerente de la Compañía de Transporte Florisur S.A debo manifestarles que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros son realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES En el transcurso del 2019 se continuó, con las labores, de acuerdo a las resoluciones que se ha tomado en la Junta General, y gracias al aporte económico de todos ustedes, lo que ha permitido un desarrollo normal de las actividades planificadas.

ESTADOS FINANCIEROS A continuación, se presentan las cifras más relevantes de Estado de Situación Financiera y los Resultados del ejercicio al 31 de diciembre del 2019

ACTIVO

Caja y Bancos	\$	11.474.54
Cuentas por cobrar	\$	362.54
Propiedad planta y equipos	\$	26.924.96
TOTAL DEL ACTIVO	\$	38,762.04

PASIVO

Cuentas por pagar	\$	178.19
Aporte futura capitalización	\$	36,575.16
Patrimonio Neto	\$	2,008.69
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	38,762.04

RESULTADO

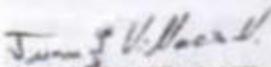
INGRESOS	\$	24.949,90
GASTOS	\$	24.751.23
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$	198.67

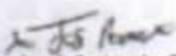
Como ustedes pueden darse cuenta los ingresos que ustedes aportan únicamente sirve para cubrir los pagos que determinan el desarrollo normal de la empresa y no genera una utilidad rentable para sus asociados. **ASPECTO SOCIAL Y LABORAL** En el transcurso de este año se realizó la legalización de la compra del terreno para en lo futuro construir nuestra propia sede social. También hemos contratado una secretaria quien trabaja a medio tiempo, cuyo contrato está amparado con todas las obligaciones del Código de trabajo. **DESTINO DE LAS UTILIDADES** Señores accionistas, de acuerdo a las cifras presentadas, la compañía cuenta con utilidad de \$198,64 por lo tanto se recomienda a la Junta transferir a la cuenta de Reserva Legal, para incrementar esta cuenta. Finalmente expreso a ustedes mi agradecimiento por la confianza y apoyo depositados en la Gerencia y más directivos, lo cual nos compromete de una mayor manera a seguir laborando en beneficio de nuestra empresa.

3) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019,

Estimados compañeros: Reciban un cordial saludo, y al mismo tiempo me permito presentar el informe de mis labores en calidad de comisario de la Compañía de Transporte Florisur S.A. debo expresar que mensualmente he revisado la documentación soporte de la contabilidad. Los ingresos se respaldan con las facturas que el señor Gerente nos entrega por nuestros aportes y los egresos se respaldan con los comprobantes debidamente legalizados **Aspectos Contables.-** Los Estados financieros, están elaborados de acuerdo a las NIIF para Pymes, Así también se cumple con la elaboración,

envió y pago de las retenciones de impuestos al Sri. Todos los documentos tanto de ingresos como de egresos se registran en la contabilidad y el resultado de estos, permiten a la Gerencia y administrador, tomar decisiones correctas. Para mi criterio estos Los Balances financieros presentan razonablemente el movimiento económico de la compañía. Si ustedes desean revisar los documentos en mención, están en los archivos de la compañía a su disposición, Es todo lo que puedo informar, en lo relacionado con mi actividad de comisario que fue encomendada por la Junta de accionistas. **4) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE CUENTAS Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019** Interviene la Lcda. Emma Bravo informando sobre el resultado económico del presente ejercicio contable, Estado de situación financiera: en la Caja bancos e inversiones existe un valor total de 11.474,54 en cuentas por cobra hay un valor de 362,54 y en propiedad planta y equipo 26.924,96 estableciéndose un total de activos de 38.762,04 así también hay que pagar 178,19 que corresponde al less y las retenciones de impuestos del mes de Diciembre. El patrimonio de la empresa es de 38.385,18 y una utilidad de 198,67, que da un total del pasivo y patrimonio neto de 38.762,04 el Estado de Resultados se determinó un total de ingresos de 24.949,90 y los egresos de 24.751,23 obteniendo una utilidad de 198,67 Una vez analizado el documento financiero se pone a consideración de la sala y los socios dan por aprobado en Balance del año 2019. **5) CONOCER Y RESOLVER A CERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y REPARTO DE LAS UTILIDADES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019,** Interviene el señor Fernando López, comisario de la empresa manifestando que la utilidad es apenas de 198,67 y pone a consideración de los socios que se transfiera el valor total a la cuenta de Reserva Legal. Petición que es aprobada por todos los presentes. **6) ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020,** Interviene el señor Gerente, José Romero, que en vista de que la situación económica tanto del país como de los socios no es rentable, propone que se siga aplicando el mismo presupuesto del año pasado, tanto en ingresos y egresos y en ciertos casos lograremos realizar los ajustes respectivos. Propuesta que es aceptada por los socios asistentes. Una vez que se ha concluido con el orden del día y luego de un receso de 45 minutos para la redacción del Acta se reinstala a Asamblea, se da lectura y es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación. Se concluye con la sesión a las 18.35 horas, firmando para constancia todos los socios presentes.


Sr. Juan Isidro Villacis Villacis
PRESIDENTE


Sr. José Antonio Romero Loayza
GERENTE

